

04-14-76 CONVOCATORIA a las personas que se crean con derecho a los restos del buque motor pesquero tipo camaronero, casco de hierro, de matrícula norteamericana, denominado "IVY LEAGUE", que se incendió a 20 millas del Puerto de Campeche, Cam. (6)

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Marina.-Direc. Gral. de Marina Mercante.-Secretaría de Marina.-Capitanía de Puerto de Navegación.-No. del Oficio: CP-21-408.-Expediente: 25691-II-1/75.

"De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IV, en sus Artículos 83 y 84 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, esta autoridad marítima que represento, convoca a o las persona que se crean con derecho a los restos del buque motor pesquero tipo camaronero casco de hierro de matrícula norteamericana denominado "IVY LEGUE", que se incendió a doce millas de este Puerto y que fue encontrado a la deriva abandonado, como a 20 millas, aproximadamente, de este Puerto de Campeche, el día veinte del mes en curso, por el buque motor pesquero nacional denominado "ESFUERZO I", propiedad de los CC. Humberto Zetina Chable y Perla Baeza de C.; dándoles un plazo de treinta días, contados a partir de esa fecha, para que acrediten la propiedad legal del citado buque, en la inteligencia de que vencido este, se procederá conforme a los citados ordenamientos".